

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA FENISER S.A.
Celebrada el 24 de Marzo del 2013**

En Guayaquil , a los veinte y cuatro días del mes de marzo del 2013 a las 10h30 , en las oficinas de la Compañía , ubicadas Ciudad Celeste km 16.50 solar 32 mz 4 cdla La Marina, se reúnen las accionistas de la Compañía **FENISER S.A** a saber : a) GUERRERO BALDEON MARIA LAURA, por sus propios derechos, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1.00 cada una , y ; b) BALDEON QUIROZ MARIA LORENA, por sus propios derechos, propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1.00 cada una . Todas las acciones se encuentran totalmente suscritas y pagadas en un ciento por ciento de su valor, por lo cual se encuentra reunida la totalidad del capital suscrito de la Compañía que asciende a USD \$ 1.000 MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA oo/100 , dividido en mil acciones de USD \$ 1.00 cada una. Las accionistas presentes están de acuerdo y así lo deciden, reunirse en Junta General con carácter de Universal en los términos que establece el art.238 de la Ley de Compañías, a fin de conocer el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

Primero: Conocer y aprobar informe del representante legal de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2.012.

Segundo: Aprobar el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2.012.

Tercero: Aprobar Balances y estado de pérdidas del año 2.012.

DESARROLLO DE LA JUNTA: Actúa como Presidenta de esta Junta, BALDEON QUIROZ MARIA LORENA y como Secretaria GUERRERO BALDEON MARIA LAURA. De inmediato se da paso a tratar los varios puntos del orden del día:

PRIMERO : CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.012 , toma la palabra el Gerente General de la Compañía , y manifiesta que el año 2.012 en términos generales fue un buen año para la empresa , su informe por escrito, el cual pide sea aprobado en esta sesión , Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el informe del Gerente General, y que por escrito consta agregada a esta acta , sobre el ejercicio económico del año 2.012, queda agregada a esta acta el informe correspondiente.

SEGUNDO : APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.012 .- Toma la palabra el Presidente y manifiesta que en días anteriores ya les hizo llegar a cada accionista copia del informe del Comisario de la Compañía , el cual debe ser aprobado en esta junta . Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2012, el cual queda agregado a esta acta.

TERCERO : APROBAR BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2012. Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y manifiesta que en días anteriores se le hizo llegar a cada uno de los accionistas, copia de los balances que en borrador se hicieron de la Compañía respecto del año 2012, para que sean analizados y a su vez nos hagan los comentarios correspondientes, y ahora toca en esta sesión aprobarlos .Terminada la exposición y luego de las deliberaciones correspondientes, se **aprueba** por unanimidad los balances , estado de pérdidas y ganancias , en la forma como se ha informado . Todo lo cual constará como anexo a la presente Acta.

No habiendo otro asunto más que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual una vez leída es aprobada y suscrita por todos los presentes, dando por terminada esta Junta siendo las 12h00.


BALDEON QUIROZ MARIA LORENA
GERENTE GENERAL-PRESIDENTA AD-HOC
Accionista


GUERRERO BALDEON MARIA LAURA
SECRETARIA AD-HOC
Accionista